

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 3 cts.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XIV.—Número 4.609

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1,25 ptas. en toda España. Extranjero, 2,25 ptas. al mes.

Palma de Mallorca, Jueves 23 de Enero de 1908

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: S. Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6.

SIN PRECEDENTES

Ocupándonos, desde estas columnas, del lamentable estado de la enseñanza pública en todos sus grados en España, y principalmente de la inabundante anarquía que en ella reina, hemos dicho repetidas veces que ese estado de insubordinación permanente que se nota en los centros de enseñanza superior y secundaria no puede en justicia achacarse exclusivamente a los alumnos, sino que corresponde a una buena parte de la responsabilidad del mismo a los profesores, o sea a algunos de los profesores, pues sería impropio e injusticia medirlos a todos por un mismo rasero. Al afirmar esas responsabilidades nos fundábamos en faltas hasta cierto punto excusables de aquellos profesores, que, por debilidad de carácter, por falta de competencia, por invencible propensión a la holganza o por otras causas más o menos graves, fomentaban pasivamente, muchas veces sin el propósito deliberado de hacerlo, la actitud levantisca de sus alumnos.

Pero ahora no se trata de eso, se trata de algo muchísimo más grave, de algo que seguramente no tiene precedente en los anales que consignan los abundantes sucesos de la indisciplina escolar. Se trata de un castigo de la universidad de Valencia que induce a sus alumnos a la huelga colectiva y a la languera, y además abusando, con una infame calificación de los prestigios de la toga, increpa a los escolares de las demás facultades de la misma universidad, que, cumpliendo con sus deberes, se disponen a asistir a sus clases respectivas, logrando disuadirlos de su propósito y lanzándolos a un acto grave de rebeldía contra el jefe del establecimiento y a otros excesos altamente reprobables.

Pues esto ha ocurrido, confirmándose los rumores que nos había transmitido el telégrafo respecto de la actitud y de los propósitos del aludido cátedrático; y sin embargo, no tenemos aun noticia de que éste haya sido suspendido y se le haya formado expediente.

No hay para qué inquirir los motivos que han inducido al Dr. Moliner a faltar de un modo tan lamentable a sus sagrados deberes. Se dice que lo ha hecho en son de protesta por haber votado las Cortes créditos para la reconstitución de la marina de guerra, negándose a conceder otros que se pedían para mejorar la enseñanza pública. Es indudable que esta se halla indotada y necesitada de grandes reformas; pero precisamente esa actitud del cátedrático de la universidad de Valencia constituye un argumento poderosísimo en favor del criterio sustentado por la mayoría al negar aquel crédito. Realmente hay que confesar que la falta de recursos no es el mayor de los defectos de la enseñanza pública en España; adolece de otros muchos más graves, cuya previa corrección es indispensable para evitar que resulte sentir todo sacrificio del erario para mejorarla.

¿Qué eficacia puede tener la inversión de unos cuantos millones más en mejoras en la enseñanza, si entre los encargados de difundirla los hay del fuste del Dr. Moliner?

Variedades

EL DIVORCIO

El divorcio aumenta extraordinariamente en Berlín. En 1901 se registraron cuarenta mil 677 casos, 5.278 en 1902, 5.381 el año siguiente, 6.567 en 1904, y así ha continuado aumentando hasta el año actual. En el espacio de cuatro años el número de divorcios ha aumentado en una proporción de un 46 por 100.

LA SEÑORITA CRUSO

De la Nueva Guinea alemana anuncia haber fallecido la señorita Jessie Konitz, una original a quien llamaban «La señorita Cruso», y que hace cosa de un año estaba en su residencia en la desierta isla de Abacu, en el archipiélago de Bismarck. La extravagante damisela había sido gran amiga y discípula de Augusto Engelhardt, habitante en la mencionada isla, hasta el día de 1906, fecha en que se volvió loco de remate, teniendo que ser trasladado a un manicomio de Herberstahöhe. La señorita seguía fielmente las enseñanzas de su maestro, alimentándose sólo original a quien llamaban «La señorita Cruso» durante el día y paseándose a todas horas por la isla. La Srta. Konitz ha pasado a mejor vida víctima de una pulmonía doble. Aunque señoritas Crusos de ese tipo son fortinadamente raras, no han faltado a las desiertas por causas ajenas a su volun-

tad. Verbigracia en abril de 1905 el barco inglés «Cyprus» recogió en un islote de coral del Océano Índico a una muchacha francesa llamada Liela Pouquet. Era la única superviviente del bergantín «Lidy», en el cual viajaba como pasajera y llevaba sola en la isla 15 meses justos. Otro caso auténtico de este género es el de cierta Alice Armitage, abandonada en una de las islas del llamado grupo de Crozet, en el Océano Pacífico. Su liberación la llevó a efecto, tras cinco meses de soledad, un ballenero de Nueva Zelanda, cuyo capitán vio las señales de humo hechas desde la isla por la abandonada. Esta se había alimentado durante su entero ostracismo atracándose de conejos, abundantísimos en aquel lugar.

EL SUICIDIO EN EL JAPÓN

Seguendo atentamente las últimas estadísticas, se advierte que en el Japón va tomando alarmantes proporciones la manía del suicidio. Aquella gente tan valerosa, que ha demostrado su grandeza de alma en luchas

recientes con poderosas naciones, en cuanto son víctimas de una contrariedad resuelta a suicidarse, como si con ello quedara satisfecho todo el anhelo de vivir que deben conservar siempre las fuertes de espíritu. Según los detalles últimamente conocidos en el año 1904 se suicidaron 6.200 hombres y 3.900 mujeres, resultando, al comparar con estadísticas anteriores, un aumento de 14 y medio por 100 en el sexo fuerte y de 16 en el débil. También es esto de los suicidios hay modas, y está muy mal visto el hecho de que uno o una ponga fin a sus días usando un procedimiento que no sea arrojarle a un pozo ó charca, ahogándose, ó colgarse de una cuerda, como se aborrecía en España a principios del siglo pasado. Hasta en esto quieren europizarse los nipones.

DIÁLOGO

—¿Está usted satisfecho de los progresos de su hija en el Colegio?
—Muchísimo. ¡Como que va a casarse con uno de los profesores!

LA DINAMITA EN BARCELONA

El proceso. Cincopenas de muerte

Los hechos

Barcelona 22.—Después de tantos días de un trabajo verdaderamente abrumador, ha terminado el fiscal de esta Audiencia, don Enrique Díaz Guirarro, la calificación de la interesante causa instruida con motivo de los atentados terroristas.

En la primera conclusión se relaciona magistralmente y con gran precisión y claridad los hechos constitutivos de los delitos de que se acusa a los procesados por esta causa.

Después de una introducción, en la cual se trata de los atentados terroristas ocurridos en esta ciudad y con mayor frecuencia en 1906 y 1907 y de los indicios que resultaron de las pesquisas entonces practicadas comienza la relación cuando, siendo gobernador el duque de Bivona, se encontró la bomba del Llano de la Boquería, que no llegó a hacer explosión en el lugar en que fué colocada.

Retrocediendo algún tiempo, se relaciona este triste hallazgo con el de otro explosivo colocado en el urinario de la Rambla de las Flores, en virtud del cual Juan Rull fué procesado y absuelto por el jurado.

Apenas fué puesto Rull en libertad, se sigue diciendo, logró obtener una plaza en las brigadas municipales, donde trabó amistad con Antonio Andrés Roig.

Ocurriéronse entonces a ambos que los atentados terroristas podían ser para ellos una fuente de ingresos, y este último, que conocía a don Eusebio Güell, ofreció al primero que se presentaría para que este señor les pusiese a su vez en relaciones con el gobernador.

Efectivamente, creyó el señor Güell que las revelaciones que Rull y Roig le hacían de conocer los autores de los atentados podían ser de gran utilidad para el bien de Barcelona, y los acompañó al Gobierno civil.

El duque de Bivona les aceptó como confidentes y espléndidamente les gratificaba para que les revelaran el nombre de los autores. Pero como esto no llegaba, los recominó el duque, obteniendo por respuesta que bastante hacían con que no se pusieran nuevas bombas.

En Junio de 1906 fué nombrado gobernador don Francisco Manzano quien aceptó como confidentes a los dos ya mencionados y Raimundo Brugué, pero viendo que nada concreto obtenía, les increpó y les dijo que ninguna cantidad les adelantaba, limitándose a hacer servicio hecho, servicio pagado.

Juan Rull buscó entonces nuevas relaciones y pensó en Perelló, que a su vez las tenía con personas influyentes de esta capital. Por este medio fué presentado a don Guillermo M. Broca a quien hizo las mismas proposiciones que a don Eusebio y al duque de Bivona para que a su vez les transmitiera al señor Sanllehy.

El alcalde creyó que se trataba de una estafa y se negó a recibirles y entonces exclamó Perelló: «Pues habrá bombas», y efectivamente, las hubo, comenzando aquella larga serie en que casi se salía a bomba por día.

Poco después fué nombrado gobernador don Angel Ossorio, quien, por una entrevista que había celebrado Rull con el director de «Las Noticias» y por revelaciones del inspector de policía Antonio Ramírez, vino en conocimiento de los antecedentes y confidencias del mentado Juan Rull y de sus compañeros. El actual gobernador los aceptó también como confidentes, y desconociendo de ellos y al anuncio de nuevas bombas ordenó su prisión, siendo éste el punto que ha servido de base para descubrir en parte el misterio de que parecían envueltos estos atentados.

De estos delitos son responsables en los distintos grados y penas los procesados que a continuación se expresan.

Penas

Juan Rull Queraltó incurrió en la pena de muerte por cada uno de los cinco delitos de atentado comprendidos en el artículo 1.º de la expresada ley de explosivos. El mismo Juan Rull incurrió en la pena de doce años y un día de cadena temporal por el delito comprendido en el artículo 2.º de la propia ley. Asimismo incurrió en la pena de un año, ocho meses y veintidós días por el delito de estafa.

También incurrió en las accesorias de interdicción civil, de inhabilitación absoluta perpetua en caso de ser indultado de las penas correspondientes al primer delito; y asimismo la interdicción civil caso de ser indultado de la pena de muerte y conmutada por la de cadena perpetua con la misma inhabilitación absoluta perpetua y la indemnización y accesorias correspondientes.

Antonio Andrés Roig (Navarro) y José Perelló Noell, han incurrido en la pena de 18 años de cadena temporal, por cada uno de los cinco delitos comprendidos en el párrafo 2.º del artículo 1.º de la ley de explosivos, sin que se les pueda imponer más que tres de dichas penas.

A los diez años y un día de presidio mayor, por el delito comprendido en el artículo 2.º de la propia ley con la anterior restricción.

Y a la de cuatro meses de arresto mayor, por el delito de estafa, con idéntica restricción.

Hermenegildo Rull Queraltó, Amadeo Trilla Seco, Francisco Trigueros, Jaime Perales, Mateo Ferrán, Raimundo Brugué y Juan Andrés Boig, han incurrido cada uno de ellos, en concepto de encubridores, en la pena de diez años y un día de presidio mayor por cada uno de los cinco delitos definidos en el artículo 1.º de la expresada ley, sin que pueda imponerse más que la correspondiente a tres.

A los tres años de presidio correccional en el mismo concepto por el delito comprendido en el artículo 2.º con la anterior restricción.

A Mateo Ferrán por el delito de estafa un mes y un día de arresto mayor y a los demás 125 pesetas de multa a cada uno.

Las accesorias correspondientes. Jaime Balasch Quintana en concepto de encubridor de los cinco primeros delitos por explosivos, incurrió en la pena de diez años y un día de presidio mayor, y en el mismo concepto por el segundo delito de explosivos, en la de tres años de presidio correccional con la restricción ya indicada.

Por segundo otro. No habiendo méritos suficientes para acusar por los delitos que se dejan relacionados, a los procesados José Rull, María Queraltó, Vicente Piers, Ramón Comas y Benito Raf, procede se sobresea provisionalmente la causa respecto de los mismos, acordando su libertad.

—Se pide el sobreseimiento por los atentados del Llano de la Boquería, calle de la Platería y del pasaje Mercaderes, por suponer que son hechos aislados.

Los testigos

Cuando se celebre la vista de esta causa serán llamados a declarar 62 testigos, entre los cuales figuran personas de calidad, como los ex-gobernadores Sres. Manzano y duque de Bivona, el actual gobernador Sr. Ossorio y Gallardo, el alcalde Sr. Sanllehy, D. Guillermo María de Broca, D. Eusebio Güell y otros.

LO DE MARRUECOS

Noticias varias

París 21.—De Tánger han comunicado que los ulemas de los puertos marroquíes están preparando un documento en que jurídicamente declaran nula

la proclamación de Muley Hafid hecha por las gentes de Fez; circula también el rumor de que Abd-el-Aziz intentará próximamente hacer que sus tropas ocupen Safi, que es el único puerto en que tiene algunos partidarios su rival. Un diario de París dice que en el próximo Consejo que celebren los ministros se acordarán aquellas medidas que han de tomarse a consecuencia de la proclamación de Hafid en Fez. El reconocimiento de éste en Fez, el reconocimiento de éste en los puertos podrá comprometer la seguridad de los habitantes europeos; si hecho tan grave se llegara a producir, el gobierno pondría en práctica los medios expuestos en la nota dirigida a las potencias el mes de septiembre: desembarque de contingentes franco-españoles, encargados de restablecer el orden, y organización inmediata de la policía.

Un despacho del general D'Amade asegura que continúa la pacificación de la región de los chanales, debido principalmente al establecimiento de varios puestos militares bien defendidos y a las columnas volantes que maniobran en todas direcciones.

El almirante Philibert telegrafía que todo parece encajado, no pareciendo que haya de producirse en mucho tiempo el más pequeño ataque.

El Mokri ha hecho hoy una visita a Lépine, el prefecto de policía, demostrando gran interés por conocer todo lo que se refiere a los servicios que dependen de la prefectura.

De Tánger ha llegado hoy una noticia diciendo que en los alrededores de Larache se observa alguna efervescencia, debido a haber llegado allí algunos emisarios de Muley Hafid, quienes predicán la guerra santa y tratan de fomentar la oposición contra el establecimiento de la policía europea en los puertos.

En la interpelación sobre Marruecos, hablará, además de Jaurés y Ribot, el diputado moderado Pinault y también Deschanel y hasta creese que los diputados de la derecha Denys-Cochin y Delafosse.

También interviendrá Delcassé si acaso alguien lo alude.

Los debates sobre dicha interpelación creese que durarán un par de sesiones.

El ministro Pichon no contestará a los interpelantes hasta el final de la segunda sesión.

Este debate está despertando mucho interés, creyéndose que el gobierno hará declaraciones netamente pacíficas con respecto a la misión de Francia en Marruecos.

Dícese también que Ribot se ocupará principalmente de la acción franco-española y del papel que representa España en Marruecos.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Bosques incendiados
Noticias de Nueva Zelanda dicen que a consecuencia del terrible calor que está reinando en aquella región, se han incendiado espontáneamente grandes extensiones de bosques, desapareciendo también bajo las llamas no pocas granjas rústicas.

Se habla asimismo de que varias poblaciones han quedado casi circundadas por el fuego.

Bautizo de gemelos
Ha resultado por demás interesante la ceremonia del bautizo de los hijos gemelos de los condes de Dudley, verificado en la capilla real del palacio de San Jaime, siendo el rey Eduardo padrino de ambos y asistiendo personalmente al tierno acto.

Progresos del catolicismo
Dicen de Nueva York que, según los datos estadísticos que hoy se han hecho públicos referentes al progreso de la Iglesia católica en los Estados Unidos, resulta que bajo la bandera norteamericana viven hoy más de 22 millones de católicos, de los cuales 14 millones habitan en los Estados Unidos.

Puede formarse idea aproximada del aumento que dichas cifras representan considerando que a principios del año pasado los católicos que vivían en los Estados Unidos apenas si llegaban a once millones.

Otra quiebra
Londres 21.—De Nueva York nos comunican que el Banco Nacional del Estado de Idaho ha suspendido hoy sus pagos, con un pasivo al menos de un millón de dólares.

Café-trofe ferroviaria
París 21.—De Tientsin han comunicado que en la línea ferroviaria de Pekin a Kaidow se ha hundido un túnel causando el accidente la muerte a unas docenas de personas; dícese que entre las víctimas no hay ningún europeo.

Catástrofe marítima
El capitán de un vapor inglés que acaba de llegar a Victoria, Colombia británica, ha dicho que en los mares del Japón se desencadenaron furiosos ciclones que causaron el naufragio de gran número de buques de alto bordo y de más de 600 barcos pescadores, pereciendo también ahogados algunos centenares de marineros; en algunos puntos de la costa el mar de marea la ha destruido un millar al menos de habitaciones,

causando también allí numerosas víctimas.

Bandido protegido
El gobierno de Constantinopla, ha aceptado las proposiciones que el bandido Tchakidi ha presentado para someterse a la autoridad imperial.

Una de estas condiciones consiste en que se le autorice para establecerse en el centro de la provincia de Salónica, lo cual, naturalmente, tiene inquietos a los europeos que residen en aquella región, pues no fían en la lealtad de su sumisión.

Tres atrevidos
De Odessa han dicho que tres revolucionarios disfrazados de oficiales del ejército entraron en el palacio episcopal de Poldosk, y después de agarrar al obispo y a un criado que estaba con él se apoderaron de 35.000 rublos y se marcharon, rindiéndoles la guardia que había en la puerta del palacio los honores correspondientes al uniforme que llevaban indebidamente los tres desalmados.

La producción artificial del diamante

El asunto Lemoine que tanto preocupa en estos momentos a los parisienses, de actualidad a los siguientes datos sobre la producción artificial del diamante, que es relativamente reciente y no se remonta más allá de los comienzos del siglo XIX.

En 1823, Siliman publicó en los «Anales de física y química» los resultados de algunas experiencias que le hicieron creer que había obtenido carbono en estado cristalizado. Servíase en sus trabajos de la pila eléctrica y de una candelaja de gas oxígeno e hidrógeno.

En 1828, Gaunal indicaba a la Academia de Ciencias que disponiendo bajo una capa de agua fosfórica en solución en sulfuro de carbono y abandonando el todo durante tres meses, se podrían obtener cristales de carbono que tuvieran la forma octaédrica y el tamaño de un grano de algieste.

Hacia 1850, Dupret creó haber obtenido diamante por fusión de carbono por medio del arco eléctrico.

En 1868, Sair ha indicado un procedimiento de fabricación de «diamantes negros, incolores y coloreados». Este principio está fundado sobre el hecho de que una corriente de cloro ó de ácido clorhídrico, gaseoso, al pasar al través de la fusión del percloruro ó del protocloruro de hierro, éstos se vaporizan, dejando inactivo el carbono contenido en la fundición.

Berthelot, Friedel, Moissan, han hecho instructivos ensayos; pero Moissan ha sido el único que hasta el presente ha podido obtener cristales semejantes a los que produce la Naturaleza; eran muy pequeños aún.

Hizo intervenir la presión al mismo tiempo que la alta temperatura del arco eléctrico. El método descansa en el hecho de que, cuando se satura el hierro por medio del carbono a una temperatura comprendida entre el 1.100° y 3.000° centígrados, hacia 1.150° se obtiene el grafito morfo; hacia 3.000°, el grafito en hermosos cristales, y si se hace intervenir entonces una fuerte presión, enfriando bruscamente la masa de fusión saturada de carbono las condiciones de cristalización se modifican, se hacen más completas aún; se realiza la forma de cristalización de carbono llamada diamante.

El carbón de azúcar, con el cual Moissan saturaba la fundición, se obtiene a un gran estado de pureza del modo siguiente:

Se le hace atravesar al rojo por una corriente de cloro; se le enfría en una corriente de azote; después se le comprime fuertemente en un pequeño cilindro de hierro dulce de tres centímetros de altura por uno de diámetro, cerrado por un tapón.

Con ayuda del horno eléctrico se hace fundir por otra parte 200 gramos de hierro dulce, lo cual reclama cinco ó seis minutos; después se introduce rápidamente en este baño el cilindro que encierra el carbón de azúcar. El crisol es sacado en seguida del horno y templado bruscamente en un cubo de agua fría; la masa se solidifica, se contrae bajo una enorme presión; refríase finalmente el residuo, que se trata por los ácidos para disolver los metales y los compuestos metálicos formados. El ácido clorhídrico hirviendo hace desaparecer el hierro. Cuando lo que resta resiste al clorato de potasa hirviendo, al ácido nítrico, al ácido sulfúrico, al ácido fluorhídrico hirviendo, se puede creer y proclamar, como lo ha hecho Moissan, que se ha obtenido el diamante. Algunos aceros lo contienen; los meteoritos que caen del cielo lo contienen también en el hierro meteorítico que trae a nuestro planeta.

Mallard, Daubrè, Stanislas Meunier, Latchinoff, Jerofeieff, han hecho a este propósito observaciones y conjeturas preciosas, que Friedel y Moissan tuvieron muy en cuenta.

Las condiciones necesarias, si no suficientes para obtener el diamante artificial, parecen ser: alta temperatura, fuerte presión y enfriamiento lento.

NOTAS POLÍTICAS

Los demócratas

Se han reunido en el domicilio del general López Domínguez, los más significados senadores y diputados del partido democrático para acordar la línea de conducta que éste habrá de seguir en la próxima campaña parlamentaria.

Han asistido a ella además del general López Domínguez, los señores Canalejas, (don José y don Luis), Sánchez Román, Gullón, Dávila, Ruiz Capdepón, Rodríguez, Palomo, Ariza Miranda y su hijo, Martínez Escobar, Calbetón, Serrano Domínguez, Aldecos, Francos Rodríguez, Chinchilla, Jimeno (don Amalio), García Lomas, Vega de Seca y Zaldo.

Excusaron su asistencia al acto, manifestando, sin embargo, su adhesión al mismo, los señores Alonso Castriello, Díaz Moren y marqués de Távora.

El general López Domínguez pronunció un discurso exponiendo el objeto de la reunión, expresando la creencia de que todos los senadores y diputados del partido están unidos y mantienen un mismo criterio en contra del proyecto de ley sobre administración local, y manifestando la necesidad de prepararse para la próxima etapa parlamentaria.

El señor Canalejas pronunció un extenso discurso, tratando de todas las cuestiones políticas que quedaron pendientes al suspenderse las sesiones de las Cortes, de otras que ha planteado el Gobierno y de las que se puedan plantear.

Se ocupó especialmente del proyecto de ley sobre régimen local, combatiéndolo y diciendo que la minoría democrática debe emprender una enérgica campaña en el Parlamento contra aquel proyecto, a fin de impedir su aprobación, sin entrar en componendas ni entablar conciliabulos con nadie.

Añadió: Si alguna otra minoría quiere seguirnos, iremos con ella, sino solos, y si resultamos vencidos, debemos procurar que quede demostrado que la ley es eficaz y perjudicial al país; y si el partido llegara al Poder, derogarla.

También habló el señor Canalejas de la cuestión de Marruecos diciendo que el aspecto de la misma ha cambiado, y que a su entender se ha agravado.

Terminó encareciendo que se haga propaganda del partido democrático, en provincias.

Luego hablaron los señores Gullón Calbetón, Sánchez Román y Rodríguez, coincidiendo con lo manifestado por el señor Canalejas y alentando a los presentes a tomar parte activa en la próxima campaña parlamentaria.

Todos por unanimidad lo acordaron así y en la reunión hubo gran entusiasmo.

Los federales

El Consejo Federal ha dirigido a sus correligionarios una circular, que dice así:

«Distinguido correligionario: La Asamblea nacional, convocada para el 17 de Mayo de 1907, debió ser suspendida por las circunstancias de la política republicana. La persistencia de aquellas circunstancias, agravadas con la muerte del sabio presidente de este Consejo Federal y la del Sr. Guillén Palomar, ha retrasado la reunión de aquella Asamblea. Este Consejo pensó en la conveniencia de reunir la Asamblea inmediatamente después de la que celebrasen los republicanos que no militan en el partido federal, con el objeto de recoger las manifestaciones corrientes de formación de un programa común a todos los republicanos, que siempre fué aconsejado por Pi y Margall, apóstol del federalismo; mas la suspensión indefinida de la Asamblea de Unión Republicana imposibilita nuestros planes, y el partido federal necesita reunir la Asamblea nacional antes del día... en que la anterior Asamblea de 1905 fijó el límite para su convocatoria.

Y, en estas circunstancias, el Consejo Federal ha acordado dirigirse a sus correligionarios en demanda de su opinión autorizada para resolver los siguientes extremos:

1.º Fecha en que debe reunirse la Asamblea federal.

2.º Localidad en que han de celebrarse las sesiones.

3.º Asuntos más urgentes que han de ser objeto de sus deliberaciones.

4.º Forma de la convocatoria.

Rogamos a usted encarecidamente por todos los medios que disponga, e invocando el supremo interés de la patria y de las ideas federales, que, además de activar la organización federal en la localidad de su residencia y de ponerla en inmediata relación con los organismos municipales de la provincia, se ponga en comunicación con los organismos provinciales y regionales que ya existan ó con los que se formen por la voluntad de los municipios de regiones no organizadas según nuestro sistema, así como con este Consejo Federal, tenga la bondad de remitirnos el adjunto cuestionario con las contestaciones que su clara inteligencia y su acendrado amor a los principios federales le sugieran.»

Maquinistas de vapor
por D. Eugenio Agacino
PRECIO 6 PSETAS. LIBRERÍA TOUS

Almacenes MONTANER

Pañería, Sastrería y Camisería—Novedades para Señora y Caballero
SINDICATO 2 A 10—MILAGRO 1 A 11
Baratara verdad por final de temporada
Liquidación de las existencias de Invierno, en las que figuran remesas de las últimas semanas
Sección de Sastrería—Ocasión temporal sólo por este mes
Trajes para Caballero, confeccionados a la medida, 30 pesetas.—Gabinos novedad, id. id. 35.—Abrigos para Señora, confeccionados a la medida, según modelos de París 25.—Saquitos de seda en extrañas novedades, hechos a la medida, 26.
Fin de temporada—Invierno 1907-1908—Mantas lana a precios de fábrica

EXCLUSIVO DEPÓSITO de las acreditadísimas
MAQUINAS PARA COSEY Y BORDAR WERTHEIM
Y PARA HACER CALCETA Y GENEROS SEYFERT
DE PUNTO
Venta a plazos CASTELL Y ARGELÉS
Sucesores de Viuda E. BANQUE.—Santo Domingo 6 a 10.—PALMA

ALCANCE DE LA NOCHE

DE SALAMANCA

El discurso de Alba

La conferencia del ilustre ex-ministro D. Santiago Alba ha correspondido a la expectativa con que era esperada.
El Sr. Alba ha demostrado al hacer la exposición y crítica del proyecto de Administración local con sus brillantes cualidades de orador y su profundo conocimiento, lo que debe ser la Administración municipal.
La concurrencia ha sido tan numerosa como escogida.
El orador ha sido escuchado atentamente y aplaudido en varios pasajes y al final de su discurso, que puede reputarse como de primer orden, no sólo por lo elocuente, sino por las ideas sustentadas en él y la copiosa doctrina que encierra.

Los primeros párrafos son un saludo a Salamanca, y después habla de la transformación que es necesario hacer en nuestra política, apartándola de verbalismos estériles.
Recoge la actitud dibujada en Cataluña, reclamando serenidad para examinar la cuestión, recordando la frase, un poco paradójica, de Silveira: «todo eso que se llama regionalismo no es más que debilidad del centro cerebral, fracaso de las clases gobernantes del país».

Censura enérgicamente después a los que quieren hacer creer que hay hostilidad contra Cataluña.
«En nada existe hostilidad ni agravio, y menos para una región que es orgullo de la patria. ¡Lo digo—exclama el señor Alba—con el corazón en los labios, castellano yo, rodeado de castellanos, y en esta vieja Salamanca, por tantos siglos cerebro de Castilla y de España!»

En elocuentísima síntesis histórica evoca el pasado de Castilla, y cómo la realidad proclama el genio de la raza española, esencialmente castellana, por el testimonio diario y admirable de su iniciativa, de su laboriosidad, del esfuerzo genial y robusto de la acción que desenvuelve, a través de los mares, en las colonias de las Repúblicas americanas.

Dice luego que la libertad en España es un alma que no encuentra cuerpo en que encarnar, y examina después en párrafos admirables el proyecto de reforma local, empezando por exponer el contenido del llamado régimen de carta.
Trata en seguida del problema de la Hacienda local, afirmando que ó la autonomía municipal será una frase hueca, escrita en la ley, sin contenido positivo alguno, ó volveremos al déficit en los presupuestos del Estado. Porque de nada servirá otorgar a los Ayuntamientos y a las Diputaciones facultades para realizar funciones de enseñanza, de beneficencia, de Obras públicas, si no se les concede medios económicos para satisfacerlas. Y como esquilman ya el contribuyente sobre él no se pueden derramar nuevas gabelas, será el Tesoro el que haya de ceder parte de sus ingresos.

Y el ensayo, hecho sin una obra de conjunto previa, aumentará el daño que, sin bien alguno para el contribuyente, ha causado al Tesoro con sus desgracias parciales el Sr. Osma, y el partido conservador habrá por entero abandonado y destruido la sabia política económica de los sobrantes del presupuesto, como preparación a la política de reconstrucción que el Sr. Villaverde defendió e inició, y que lealmente los liberales mantuvieron y desarrollaron.

Trata de la representación corporativa, señalando sus dificultades y combatiéndola con razones y elocuencia.
«Claro lo han visto así, sin duda, los diputados solidarios de la izquierda, defensores ardientes del sufragio universal, a quienes con calor elogio el señor Alba, presintiendo como posible y deseando como necesaria una coalición de las izquierdas, cuyo primer fruto, a no dudarlo, será la afirmación definitiva de la libertad dentro de la gran patria española.»

Habla de la justicia y de la política, condenando severamente la intromisión en las luchas del elemento que más apartado debiera estar de ellas.
Al llegar a las mancomunidades estudia de manera notable esta parte del proyecto, y dice que es preciso proceder con cautela, y no pasar impulsivamente de un extremo a otro extremo. El señor Pella y Forgas, una de las ilustraciones del catalanismo, escribía no ha mucho que «casi por un milagro de la Historia se le concediera a Cataluña, en las condiciones en que ahora está, la autonomía, sería una calamidad, y antes que él, estudiando el valor ético y racionalismo

catlán, el obispo de Vich, Torres y Bages, había dicho que «su vida sería efímera, no sería amada de los propios, ni respetada por los extraños; no tendría consistencia, porque le faltaría substancia, como a cosa hecha por unos cuantos ideólogos, y nadie consideraría que fuese la región, que recobra sus formas naturales.»

Dejó su atención también al Arancel, en sus relaciones con ciertas aspiraciones de hegemonía, y recuerda que es necesario pensar en la suerte del labriego.

«Yo—dice el Sr. Alba—no pido la hegemonía de ninguna región sobre las demás, sino la cooperación de todas para que España se incorpore a Europa y

los españoles nos asomemos al mundo culto».
La última parte de la conferencia está destinada a ensalzar el poder de Castilla y de sus hombres, siempre dispuestos al servicio y entusiasmo de la patria.
El orador recibe grandes y estruendosos aplausos, siendo felicidadesimo por la concurrencia.

DEL AMOR A LA MUERTE

La tragedia de un "chaffeur"

Paris 21.—En Bucarest se ha desarrollado una sensacional tragedia, cuyo móvil lo constituyeron los celos de un chaffeur italiano. Este hombre joven y simpático, servía a las órdenes del príncipe Ghika. La princesa, mujer hermosísima, cautivó al chaffeur locamente, al extremo de que el joven italiano llegó a declarar su pasión. Ella le escuchó indignada y le amenazó con decirlo todo a su marido si el chaffeur se obstinaba en su locura.
No sólo se obstinó el enamorado, sino que puso en práctica la venganza más terrible.

Paseaban los Príncipes en el automóvil ayer tarde. De pronto el chaffeur lanzó el coche a una vertiginosa velocidad. El Príncipe quiso detenerlo. Todos sus esfuerzos fueron inútiles. De la lancha desesperada sostenida no se consiguió nada. El vehículo se estrelló contra un árbol, arrojando al chaffeur a unos cuantos metros de distancia. Quedó el vengador muerto en el acto.
La Princesa sufrió heridas graves. El Príncipe salió ileso del horrible accidente.

Información

Postales

Hemos tenido el gusto de ver una nueva colección de 30 tarjetas postales que reproducen vistas y paisajes de Mallorca, la cual se recomienda así por la acertada elección que de entre las muchas bellezas de la isla se ha hecho, como por la perfección del trabajo.
Hallan de venta dicha colección en la librería de Tous, Plaza de Cort 14 y 16.

Fiesta en los PP. Agustinos

Para conmemorar la festividad de su Director Rvdo. P. Vicente Menéndez, ayer a las seis de la tarde se celebró una velada teatral por algunos alumnos del Colegio de los PP. Agustinos.

La velada se celebró en el salón de actos del citado colegio, viéndose completamente ocupado por distinguida concurrencia, entre la que se contaba lo mejorcito de nuestra sociedad y abundaba el sexo bello.

Los alumnos del colegio pusieron en escena el entremés de los hermanos Quintero y el maestro Serrano *El Motete*; el juguete de D. Salvador Lastra *Salvarse en una tabla*; el sainete *Los trasnochadores*, y la zarzuela de Chapí *Música clásica*, todas estas obras debidamente arregladas para que pudieran ser representadas por los alumnos del colegio.

Todos ellos fueron muy aplaudidos por la excelente interpretación que dieron a las obras citadas, distinguiéndose los Sres. Torres, Sureda, Soler, Meragües, Riera, Rullán, Esteve, Parets, Rovira, Barceló, Socías y Sureda.

Tomó además parte en la función un coro de niños, siendo acompañados por un piano y una banda de música.

Se estrenaron dos decoraciones de muy buen efecto pintadas por el pintor B. Juan Pizá.

El acto terminó a las diez, saliendo muy satisfecha la concurrencia.

Junta municipal

El Alcalde nos participa que en la sesión pública ordinaria que debe celebrarse este Ayuntamiento el día 27 del actual en primera convocatoria en su caso el día 29 del mismo en segunda, se procederá al sorteo de los vocales asociados que deben formar parte de la Junta municipal de esta ciudad durante el presente año.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 68 de la Ley municipal.

Citación de mozos

Por la Alcaldía de Masacor se cita a los mozos Lorenzo Galmés Riera, Francisco Bonet Febrer, Guillermo Galmés Riera, Juan Bonet Febrer, Lorenzo Galmés Martí, Antonio Nicolau Pons, don Antonio Coll Rosselló, Antonio Micallet Melis, Mateo Nadal Truyols, Juan Fiol Galmés, Guillermo Biliboni Grimalt, Domingo Truyols Literas, Nicolás Nicolau Alou, Lorenzo Caldentey Muntaner, Juan Galmés Santandreu, Sebastián Bujosa Durán, Sebastián Servera Galmés.

Antonio Amer Truyols, Juan Hidalgo Montoya, Damián Pastor Riera, Bernardo Miguel Parera, Cristóbal Miguel Pastor, Sebastián Riera Llull, Miguel Tous Rexades, Antonio Melis Vaquer, Lorenzo Galmés Galmés, Rafael Mascafé Prohens, Antonio Sureda Amer, Lorenzo Juliá Obrador, Juan Morey Llull, Antonio Mesquida Torres, Sebastián Ripoll Busquets, Benito Pascual Sanaó, Francisco Llull Mesquida y Juan Grimal Nora.

Licenciados del Ejército y Armada.

La Defensora, sociedad provincial de licenciados del Ejército y Armada de Baleares, el próximo domingo inaugurará su nuevo local sito en la plaza del Olivar núm. 4.

Al mismo tiempo tratarán de asuntos de interés general en defensa de los de-

rechos que les concede la ley de 10 de julio de 1885.

El Presidente de dicha sociedad don Enrique Blay ha invitado al acto al Director y Redactores de este diario.

Centenario del Rey Don Jaime

La Comisión compuesta de los señores Rius, Pons y Sancho, nombrada por la Provincial de Monumentos Históricos para conmemorar el natalicio del Rey Don Jaime I, ha visitado esta mañana al Sr. Alcalde de esta Ciudad, para solicitar que ceda el salón de actos públicos del Ayuntamiento para celebrar la velada a que nos hemos referido en otro suelto de este periódico.

La Comisión ha salido altamente satisfecha de la amabilidad y atenciones con que ha sido atendida por D. Antonio Rosselló y Cazador.

Bibliografía

Ha llegado a nuestro poder el número 2 del *Cuento Universal*, que acaba de aparecer en Valencia.

En dicho número se inserta una sentida novela, titulada *Los Escarabajos*, original de Vicente Díaz de Tejada e ilustrado por García Morelló.

La revista ¡promete tener aceptación.

La *Cataluña*, que se publica en Barcelona inserta en su número 16, variado texto.

Encabezale el discurso que Cambó pronunció en la Liga Regionalista y le siguen otros interesantes trabajos.

Maltrato de obra a dos agentes.

En La Puebla han sido puestos a disposición del Juzgado cuatro sujetos que estando riñendo en una taberna establecida en la calle del Misterio, al intentar ser separados por los camineros Juan Balle y Sebastián Simón, agredieron a éstos a botifada limpia.

Dichos peones camineros prestaban servicio de vigilancia por orden del Alcalde.

Incendio en Santa Margarita

Ayer mañana en una casa sita en la calle de Naranjas de la villa de Sta. Margarita se declaró un incendio que tomó mucho incremento. Se quemaron dos pajares y además el edificio sufrió daños de bastante consideración.

En los trabajos de extinción se distinguieron todos los vecinos como también los agentes de la autoridad.

Comisión Provincial de Monumentos

Con asistencia de los Académicos y Vocales natos don Fausto Morell, don Benito Pons, don Bartolomé Ferré, don Eusebio Estada, don Jerónimo Rius, don Miguel Costa y Llobera, don Estanislao Aguiló, don Pedro A. Sancho y el Secretario don José Miralles, bajo la presidencia del señor Marqués de Vivot, ha celebrado sesión esta mañana esta Comisión para enterarse del oficio del señor Gobernador civil en el que le notifica su fallo en el recurso interpuesto en virtud de lo ordenado en el Decreto de 1873 sobre monumentos que tengan interés histórico o arqueológico. Se acordó contestar a la primera autoridad civil de la Provincia, y que conste en acta la satisfacción con que los presentes se enteran del fallo.

Después de algunas discusiones de puro trámite sobre asuntos de Secretaría, a propuesta del señor Pons se acordó por unanimidad celebrar una velada literaria para conmemorar el natalicio del Rey D. Jaime, y a este efecto solicitar la cooperación de las asociaciones de índole armónicas con el objeto, tales como la Sociedad de Amigos del País, Sociedad Arqueológica, Academia de Bellas Artes, Academia de Medicina, Cámara Agrícola, Cámara de Comercio, Círculo de Bellas Artes, etc. etc., y rogar

al Excmo. Ayuntamiento que ceda el salón de actos públicos para celebrar esta ceremonia a la que serán invitadas las autoridades y el pueblo.

Para organizar esta velada nombróse una comisión compuesta de los señores don Jerónimo Rius, don Benito Pons y don Pedro A. Sancho.

En atención a que los capitulares presentes manifestaron que en la Catedral tendrían lugar solemnidades religiosas en honor al Conquistador durante todo el día, y deseando la Comisión que el pueblo pueda tomar parte en la festividad, se acordó que la velada literaria se celebre el domingo inmediato al día del natalicio de D. Jaime I, esto es, el 9 de febrero.

A propuesta de don Bartolomé Ferré se acordó suplicar al Alcalde que el día 2 exponga al público, siguiendo antiguas costumbres, la efigie del fundador del Reino de Mallorca.

Y por unanimidad también se aceptó la proposición de don Estanislao Aguiló de organizar una exposición retrospectiva, cuya fecha se señalará oportunamente, procurando que coincida con la expedición preparada por los historiadores y arqueólogos de todos los reinos que forman los dominios de aquel gran soberano.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El duque de los Abruzzos

Desde días anteriores venía circulando la noticia de que había de recalar en este puerto el crucero de la armada italiana «Regina Elena».

A última hora de esta mañana se ha dicho en algunos centros oficiales que dicho buque debía llegar hoy.

Con objeto de averiguar la certidumbre de la noticia, hemos visitado al cónsul de Italia Sr. Valls, el cual ha hecho las mismas manifestaciones que ayer, esto es, que no tiene ninguna noticia oficial de ello.

Precisamente cuando le visitábamos estaba escribiendo al Sr. cónsul general de Barcelona explicándole el caso y pidiéndole noticias.

Otras veces ha sucedido llegarle al Sr. Valls cartas para algún buque de guerra italiano con la dirección «Es Palma» (Las Palmas) pero en este caso no ofrece ningún género de duda pues va a Palma de Mallorca, Islas Baleares.

La noticia circulada hoy obedece quizás a ordenes dadas hoy por el señor Valls para que tan luego se señalase aquel buque se le avisara, interpretando algunos que debía llegar hoy.

Conferencias populares

El profesor de la Escuela de Comercio de esta ciudad D. Joaquín Mena y Sarasate, está encargado de dar la Conferencia pública que se anuncia para el próximo domingo en la Cámara de Comercio. Versará dicha conferencia sobre el tema: «El derecho mercantil científico y el positivo».

Días de S. M. el Rey y de S. A. el Príncipe

Hoy es día de gala por el doble motivo de celebrar sus días S. M. el Rey don Alfonso XIII y S. A. R. el Príncipe de Asturias.

Por este motivo desde el baluarte de San Pedro se han disparado las salvas de ordenanza y en todos los edificios públicos ha ondeado el pabellón nacional.

A las once en la Catedral, se ha cantado solemnemente *Te-Deum* costead por el Ayuntamiento. Terminado este acto ha tenido lugar la recepción en el Palacio de la Almudaina, residencia del Capitán General.

Han asistido las autoridades, comisiones de distintas oficinas y corporaciones y los jefes y oficiales francos de servicio.

Durante la recepción, en el patio del citado Palacio, una compañía del Regimiento Infantería de Palma ha rendido honores. La banda de música del citado cuerpo ha ejecutado distintas piezas.

Bastante público ha animado con su presencia los citados actos.

Notas del Garnet

El miércoles a las once de la mañana contrajeron matrimonio el Excelentísimo Sr. Conde de Ribas y la bella y distinguida señorita María del Carmen de Sentmenat y de Esteban.

La boda se efectuó con el esplendor propio a los contrayentes, en el camarín de Nuestra señora de las Mercedes, bendiciéndoles el párroco de dicha iglesia en representación del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Acompañaron al altar a la señorita de Sentmenat su señora madre doña Francisca Blanch, viuda de Sentmenat y su tía la excelentísima Marquesa de Castellodorius.

Apadrinaron al Conde de Ribas los ricos industriales D. Isidro Farrol y don Enrique de la Riva.

Fueron padrinos de la señorita de Sentmenat su primo el Excelentísimo Marqués de Castellodorius y el Excelentísimo barón de Purroy.

Su Santidad el Papa Pío X envió a los novios la bendición apostólica.

El novio vestía uniforme de caballero del Santo Sepulcro, ostentando la gran cruz de la referida orden.

La novia vestía rico traje, elegante y primorosamente confeccionado y guardado de ricos encajes.

Los desposados, a quienes deseamos duradera luna de miel y felicidades sin fin, han llegado esta mañana a Palma.

á continuar la campaña parlamentaria. Le acompañará en el viaje, su distinguida y hermosa hija María.

El primer teniente de Artillería don Fernando Canillas y Hernández Elena ha sido destinado de la Comandancia de Menorca a la de Tenerife.

Se han recibido los nombramientos de 1.º y 2.º maquinista naval de don Luis Vives Meliá y D. Miguel Terrasa Salteras.

Por fallecimiento de don Juan Rotger y Capllonch, Presidente de la Comisión local de la Cruz Roja en Pollensa, ha sido nombrado a propuesta de la misma, don Guillermo Rotger Vives para el cargo de Presidente y para Vicepresidente don Ramón Besch y Domenge; para Secretario don Bernardo Albertí Martorell y suplente D. Alejandro Guiraud y don Jaime J. Martorell.

En el vapor «Miramar», han llegado esta mañana procedentes de Barcelona, doña Catalina Picornell, don José Miró, don Jaime Ras, doña Mariana Mir, don Juan Alabern, don Miguel Montaner, don Jaime Perelló, don Enrique Cardona, don Bernardo Noguera, don Joaquín Pizá, don Bartolomé Casmary, don Idelfonso Manresa, don José Manin y Sra., don Luis Rodríguez y don Pedro Guardiola.

También han llegado en el mismo vapor nuestro compañero en la prensa don Pedro Ferrer Gibert, el Inspector general de la Dirección en Barcelona de la Sociedad «La Mutual Franco-Española» don José M.ª Latorre, el capitán de Caballería don José Gralla y el conocido industrial don Leandro Ximénis, el cual ha escogido en su viaje las últimas novedades.

Esta tarde a las seis y media, han salido para Barcelona en el vapor «Cataluña», don Antonio Antich, doña Catalina Noguera, doña Catalina Pastor, don Juan Perelló, don Sebastián Pallicer, don Juan Noguera y don Carlos Mayol.

También ha salido en el mismo vapor por la Sra. condesa de Sequier.

RELIGIOSAS

Santos.—Nuestra Señora de la Paz, Timoteo, obispo, mártir.
Cruentitas Horas.—Terminan en San Antonio Abad, dedicadas a su Santo Titular.

A las seis, exposición, a las diez misa mayor.
Por la tarde, a las seis, rosario, meditación, Trisagio cantado, Te-Deum y reserva.

Empezarán en San Jerónimo en honores de Santa Paula.
A las siete, exposición, a las diez, misa mayor.

Por la tarde, a las seis, rosario, continuación de la novena y reserva.
Otras funciones.
En Santa Eulalia, San Jaime y San Juan, mañana empezarán novenas, dedicadas a San Blas.

NOTAS DEL MAR

Entradas.
Hoy han llegado: el laúd *Joven Miguelito*, de Sóller; el vapor *Miramar*, de Barcelona y el *Cataluña*, de Ibiza.

Salidas.
A las cinco ha salido el vapor *Miramar*, para Argel.
A las seis y media lo han hecho el *Cataluña*, para Barcelona y el *Isla de Menorca* para Mahón.

Estado del tiempo.
En la Comandancia de Marina se han recibido los siguientes despachos: Sóller, viento E., floje, mar bonanza, cielo azulado.

Ibiza: 774'12, N. bonancible, despejado, llana.
Alcudia: viento S. O. floje, mar poco tendida, cielo nubado.

Bajol: barómetro 764'7, ventolina del N. E. mar llana, celajes y neblinoso.

MEMORANDUM

PARA MANANA
Sol.—Sale a las 7 h. 4 m.; pénese a las 17 h. 0.
Luna.—Sale a las 24 h. 0 m.; pénese a las 10 h. 47 m.

Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Masacor, a las 7'40, 14 y 8'15.
Idem para Felanitx, a las 7'40, 14'8 y 18'15.
Idem para La Puebla, a las 7'40, 14'40 y 6 las 18'15.

Salidas de Masacor para Palma, a las 2'30, 6'30 y a las 17'15.
Idem para Felanitx y La Puebla, a las 6'30 y 17'15.

Idem de Felanitx para Palma, Masacor y La Puebla a las 6'40, 12'15 y 17.
Idem de La Puebla para Palma, Masacor y Felanitx a las 6'55, 12 y 17'25.

Mercado.—En Lluchmayor.
Vapores-correos.—Llegadas: de 6 a 7 el *Ballver* de Barcelona.
Salidas: A las 12 el *Lluís* para Ibiza y Valencia.

Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 8'30 a 10. Entrega de 11 a 13.
Línea de 10 a 11.
Certificados, valores y objetos asegurados: De 10 a 11.
Expendios de sellos: de 9 a 11.
Para el interior de la isla se admiten todos los días hasta las 18.

ENSAYOS JURIDICOS
Derecho Foral de Mallorca
por Matías Masacor Albertí
Obra declarada de Mérito por la Dirección general de los Registros de la propiedad y del Notariado.
3. Edición. 6 pts. Librería TONS

COMERCIALES

Merced de Inca

(Información de la casa de D. Pedro Corim para LA ULTIMA HORA)
Los precios que han regido son como siguen:
Almendros, los 42 kilogramos, a 88'00 pesetas.
Teigo, los 70 kilogramos, a 17'00 id.
Candelal, id. a 17'00 id.
Cebada del país, id. a 10'50 id.
Id. forastera, id. a 9'50 id.
Avena del país, id. a 8'50 id.
Id. forastera, id. a 7'40 id.
Garbanos, id. a 22'00 id.
Maiz, id. a 16'00 id.
Habichuelas (confita), id. a 50'00 id.
Id. blancas, id. a 33'00 id.
Fríjoles, id. a 38'00 id.
Habas para cocer, id. a 18'00 id.
Id. ordinarias, id. a 17'00 id.
Id. para granados, id. a 08'00 id.
Id. nuevas, id. a 06'00 id.
Cerdos cabados, los 11 kilogramos, a 00'00 id.
Higos pasos, los 42 id. a 0'09 id.
Azúcar, los 33 gramos, a 2'50 id.—C.
23 de enero de 1908.

VALORES LOCALES

Oficial del día 22 Enero de 1907.
Dinero
Crédito Balear. 100'00
Fomento Agrícola 90'00
Acciones Vapores Isla. 42'00
Obligaciones de id. al 5 por 100. 103'00
Obligaciones Salina Española. 105'00
Obligaciones de id. al 6 por 100. 104'00
Id. de la id. al 5 por 100. 100'00
Ferro-carriles de Mallorca. 87'00
Alumbrado por gas. 118'00
La Económica. 11'00
Bonos Municipales. 44'00

VALORES PUBLICOS

Oficial del día 22 Enero
4 por 100 interior sin de mes. 81'00
4 por 100 amortizable. 101'20
Banco de España. 455'00
Tabacos. 405'00
Francos. 114'38
Libras. 28'88
Barcelona (Bolsa) día 22, 4 tarde
4 por 100 anterior fin de mes. 81'00
4 por 100 amortizable. 900'00
Nortes. 60'50
Alianzas. 23'30
Oreuses. 71'26
Coloniales. 114'59
Frs. 93'30
Exterior de París. 93'67
Benta Francesa. 95'80
Barcelona (Bolsa) día 22, 10 mañana
4 por 100 interior fin de mes. 81'00
Nortes. 60'55
Alianzas. 90'30

Sociedades y Corporaciones

Fomento Agrícola de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Gobierno, se convocó a los señores accionistas a la Junta general ordinaria del sorteo año, que se celebrará día 25 del mes actual a las doce y media en el domicilio social.
En el vestíbulo de este establecimiento, está de manifiesto la lista de los señores accionistas que en virtud del artículo 13 de los Estatutos tienen derecho de asistencia a la expresada Junta.
Palma 2 Enero de 1908.—El Presidente, Felipe Vallsolaga Mir.—Por A. del C. de G. Juan Vidal, Secretario.

BANCO DE SÓLLER

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado señalar los días 27, 28, 29 y 30 de los meses de febrero y marzo de 1908, como días de la junta ordinaria de la sociedad, para el pago del dividendo activo de la peseta por acción, fijado en la sesión general ordinaria del día de ayer.
Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas.
Sóller 20 Enero de 1908.—El Director Gerente, Damián Magraner.

Cámara Agrícola Balear

A tenor de lo que disponen los artículos correspondientes del Reglamento, se convocó a los señores Socios de esta Cámara para la Junta general que se celebrará en el domicilio social el día 26 de los corrientes a las seis de la tarde.
Palma 11 de Enero de 1908.—P. A. de la J. D.—El Secretario general, Gabriel Massanet.

Caja de Ahorros

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES
Asociación de Beneficencia
Por acuerdo de la Junta Protectora el día 22 de Febrero próximo y siguientes necesarios de 4 a 7 de la tarde

La puerta de Sta. Margarita

Lo que se espera
Por lo que ayer decíamos y por el extracto de la sesión que publicamos del Ayuntamiento...

La resolución es esperada de un momento a otro. Cuando de estos asuntos se trata, es costumbre nombrar una comisión compuesta de tres miembros...

Estos señores quieren, pasarán a Palma para examinar la puerta; pero se supone que no lo hagan, puesto que los dos citados señores conocen la puerta y con las fotografías y los datos que tienen a la vista podrán emitir su opinión.

DE TEATROS

PRINCIPAL
Ante escasa concurrencia se representó anoche la comedia de Santiago Rusiñol 'El Místico', del cual se había anunciado debidamente que hacía una creación el actor Sr. Villagómez.

Para esta noche se anuncia el estreno de la comedia de Benavente, 'Los intereses creados'.

LIRICO
Esta noche además de los debuts anunciados, la arrojada domadora Miss Marguerite al final de su número ejecutará la danza serpentina en el interior de la jaula y entre sus cinco leones.

CINEMATOGRAFOS
El Salón Truyols y La Protectora se van muy concurridos por la variedad de películas que dan diariamente.

MARIA GUERRERO Y DIAZ DE MENDOZA
Los distinguidos artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, que según hemos anunciado, se encuentran en París desde hace algunos días, han manifestado que el beneficio líquido de un 'tourneé' por América ha sido de 30.000 duros: 38.000 en la Habana y 20.000 en Méjico.

Además de lo que han gustado mucho las obras 'El genio alegre', 'El ladrón y la víctima de ayer', del Sr. Dicenta y 'Las niñas', que será estrenada en breve en España.

También gusto en Méjico una obra que recibió el Sr. Díaz de Mendoza por correo, titulada 'El preferido y las Coni-

ciencias cuyo autor oculta su nombre con el pseudónimo 'Librado Eggestera'. Respecto a la anunciada 'tourneé' de los artistas del Español a los Estados Unidos, ha dicho el Sr. Díaz de Mendoza al corresponsal de 'El Imparcial' en París:

«Nada hemos resuelto aún. Creo que la haremos, pero aún no hemos determinado el momento. Quizás iremos antes a Inglaterra. Los pocos días que allí hemos pasado no nos han permitido tomar una impresión rápida de aquellos teatros y de aquel público. Nos ha parecido que quizás está aún poco preparado para el puro arte dramático. Allí lo sensacional lo domina todo: la 'mise en scène' llega al público más que la esencia del drama o las delicadezas psicológicas de la comedia. La gran ópera, el teatro-píntoresco a lo Sardou o el nuevo género 'píntoresco' a lo Conan Doyle, y sobre todo los números sensacionales de variedades comparten con los 'vaudevilles' desatinados el privilegio de favor del público, que me ha parecido más 'visual' que sentimental.»

María Guerrero se ha encagado en París varias 'toilettes' para la temporada próxima del Español.

El Instituto de Mahón

Para el diputado por Mallorca don Alejandro Rosselló, que en el Congreso propuso como enmienda al presupuesto general de Instrucción Pública, se incluyera el Instituto de Mahón como instituto del Estado, es verdaderamente consolador las demostraciones de afecto que viene recibiendo de aquella isla. Era el otro día que el claustro de profesores de dicho Instituto le felicitaba en carta que insertamos; hoy de nuevo el Sr. Rosselló ha recibido una nueva muestra alentadora de su trabajo en pro de aquella isla, aun no siendo diputado por la misma.

La carta a que nos referimos es de D. José M. Mercadal, Alcalde-Presidente de la Junta local de Instrucción Pública de Mahón, y está concebida en estos términos: «Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: La Junta local de Instrucción Pública de esta ciudad, se ha reunido en el día de hoy para tratar de una proposición presentada por D. Bonifacio Inguaz proponiendo se demuestre a V. su agradecimiento por su defensa hecha en el Congreso, pidiendo sea incorporado al Estado el Instituto General y Técnico de Mahón, al propio tiempo aunarle para que continúe prestando su valiosa cooperación para los intereses de Menorca y no abandone la idea que contiene la proposición de referencia. Al tener la honra de cumplimiento el acuerdo citado me complace en adherirme personalmente a la expresión de la Junta y hacer fervientes votos para que continúe V. defendiendo la incorporación al Estado del Instituto de esta ciudad, pues su eficaz cooperación en asunto de tanta importancia, es casi una seguridad de que logrará Menorca ver satisfechas sus legítimas y justas aspiraciones.»

Sabemos que el Sr. Rosselló ha escrito al Claustro de Profesores del Instituto de Mahón, al Presidente de la Junta local de Instrucción Pública y demás de Mahón que le han felicitado por su campaña en el Congreso en el sentido expuesto.

Hemos procurado enterarnos de la fecha en que fué presentada al Congreso la enmienda de incorporación al Estado del Instituto de Mahón y resulta que lo fué muchísimo antes de que la minoría liberal acordara la obstrucción al Gobierno, es decir, que dicha enmienda no fué un medio de hacer la obstrucción y sí, llevado del interés que el Sr. Rosselló sintió para que el referido Instituto se incorporara al Estado, con lo cual se evitaría el que la Diputación tuviera que subvencionarlo.

Y lo hizo el Sr. Rosselló aprovechando la ocasión en que igual petición se hacía del Instituto de Gijón y algún otro, que se encuentra en iguales circunstancias que el de Mahón.

Gacetas

El día 21 salió de la Habana para la Coruña el «Alfonso XII». El mismo día salió de Manila para Singapore el vapor «Claudio López y López».

Esta noche a las once se celebrará baile de máscaras en la sociedad «La Popular».

En el extracto de la resolución del señor Gobernador sobre la Puerta de Santa Margarita, en el 4.º considerando donde dice que las disposiciones 1.ª y 4.ª del Real Decreto de diciembre de 1873 exigen de los gobernadores la ejecución del derribo, debe decirse la suspensión de ejecución del derribo.

El Alcalde la guardia civil ha detenido a un sujeto autor convicto y confeso del hurto de nueve sacos de cardos.

La fábrica de Trubia debe remitir al Parque de la Comandancia de Artillería de Menorca, un cañón O. H. S. de 24 cm. en estado de recomposición.

El Consejo supremo de guerra y Marina ha declarado que carece del derecho de pensión María Moyá Cañellas, madre del soldado que fué del ejército de Cuba Gabriel Cañellas Moyá.

Ha sido nombrado delegado provincial de la sociedad «La Mutual franco-española» nuestro amigo el Presidente de la Cámara de Comercio, don Ricardo Roca é Inspector provincial en Baleares don Pedro Ferrer Gibert.

Por el Rectorado de Barcelona se ha anunciado para la provisión por concurso de una plaza de Profesor Ayudante numerario gratuito en la Escuela Superior de Comercio de esta ciudad.

El señor Gobernador en circular que publica hoy en el «Boletín Oficial» recuerda a los Alcaldes que todavía no lo han hecho, que en el plazo de tres días le remitan el resumen de sus presupuestos de Ingresos y Gastos del corriente ejercicio.

La sociedad Sureña y Rubirosa, encargada hasta ahora de la representación en Barcelona de la Isla de Mallorca, se ha disuelto, encargándose de sus negocios el señor Rubirosa.

Una brigada de obreros se está dedicando a recoger el barro de las calles.

Las obras de construcción del piso de la Rambla continúan con actividad. En la actualidad se está construyendo los dos extremos de aquel pasaje.

El resto está ya terminado.

Por el Alcalde de Pollensa se cita a los mozos Gabriel Alomar Vicens, Miguel Alemany Vicens, Maartín Ferrá Cifre, Antonio Perrelló Cánovas, Miguel Xamena Provensal, Miguel Salas Bibiloni, Felipe Ripoll Font, Miguel Ollés Coll, Mateo Batray Cánovas y José Cerdá Frac.

Ninguna Tos resiste 24 horas a los Discoideos pectorales Rosselló, caja dos reales. Depósito Farmacia Obrador, Palma.

Tos Se cura usando las Pastillas antisépticas y balsámicas Morelló.

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones es el Serobiol. Tiene además la ventaja de ser tolerado por los estómagos más delicados.

Obras varias

MANUAL del Maquinista y Fogonero, 3 ptas. COMPENDIO de electricidad práctica, 3 id. LOS RAYOS X y sus aplicaciones, 4 id. TRATADO de Fotografía Industrial, 2'50 id. MANUAL del montador de electricidad, 3'50 id. MANUAL del Sport, por Viada, 8 id. ACCESORIOS de las Galeras de vapor, por G. Brandt, 10'50 id. POLICIA Sanitaria, por E. Molina Serrano, 12'50 id. LEYES Administrativas de España, nueva edición por Medina y Marañón, 12 id. LEYES civiles, por id. 12 id. LEYES Penales, por id. 12 id. CARTILLA de Máquinas de vapor. CONTRIBUCION sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, 1 peseta. LEY DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, 1 id. EL INDISPENSABLE al automovilista, por D. E. Quesvedo y Medina, Comisario de guerra, 5 ptas.

Carrera Militar

En la librería TOUS se hallan de venta las obras completas para dicha carrera. Últimas ediciones.

Esta mañana hemos publicado en nuestra edición, noticias de información, de la localidad y de la provincia y extenso servicio telegráfico. Además repartimos con dicha edición la interesante novela

La Campana de la Almudaina

EL ALMENDRO

y su cultivo en el Mediodía de España e islas Baleares por PEDRO ESTELRICH

Catadrístico de Agricultura Este libro que ha tenido gran éxito, va ilustrado con 50 fotografías y ha merecido de la Diputación Provincial de Baleares que, en vista de su excepcional importancia, adquiriera ejemplares para repartirlos a los Ayuntamientos de la provincia. Véndese en las principales Librerías de Palma y de la Península a 5 pesetas ejemplar.

Isla Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores El acreditado vapor

Ileño

Saldrá de este puerto para el día MARSELLA

El sábado 25 del actual a las 12 de la mañana. Admite carga y pasaje para dicho punto. Despacho calle de Palacio número 26.

Por telegrafo

Escuadra yanki al Pacífico

Madrid 23 (3'40 m.) Rio Janeiro.—La escuadra norteamericana que va al mando del almirante Ewans zarpó con rumbo a Punta Arenas.

Estafa a un usurero

Madrid 23 (3'40 m.) El Sr. Lacierva dice que no ha sido estafado la Diputación. El que lo ha sido es un particular, usurero. La cuantía de la estafa es de 25 000 pesetas.

Estreno con éxito

Madrid 23 (3'40 m.) En el Teatro «Lara» se estrenó la obra «El Lazo Verde». Fué un verdadero éxito. Su autor el señor Caamaño salió muchas veces a escena ante los insistentes aplausos del público que llenaba el local.

De cacería.—Misión sueca

Madrid 23 (2 m.) El Rey y el príncipe de Connaugh, cazaron en El Pardo.

A su regreso a Madrid S. M. recibió una comisión de Suecia, la que le comunicó el advenimiento al trono de aquella nación de Gustavo V.

El proyecto de Administración

Madrid 23 (2 m.) Se reunieron convecos por el señor Dato los jefes de las minorías.

Acordaron que la discusión sobre el proyecto de Administración comenzará el 28 del actual.

El Gobierno discutirá todas las enmiendas que se presenten.

Consejo de guerra

Madrid 23 (11'25 m.) Tarragona.—El consejo de guerra celebrado en esta capital ha condenado a muerte a Juan Güell, jefe de una partida carlista; a reclusión perpetua a Surria, Vives y Fortuny; y a cuatro años de prisión a José Abells.

La defensa alega la incompetencia del tribunal, por no tratarse de un delito militar.

Una exposición

Madrid 23 (11'40 m.) Argel.—Se han enviado tropas a Beniuoussiff para evitar las incursiones de la Uad en el Figuig, y proteger los puertos militares que peligran.

Interpelación.—Conferencia

Madrid 23 (11'40 m.) El Sr. Montero Ríos en el Senado in-

terpelará al Gobierno sobre la cuestión de Marruecos y tocante a los compromisos que sobre la misma tiene contraídos con Francia.

Se dice que el gobernador de Barcelona vendrá a Madrid para conferenciar con el Sr. Maura.

Vapor perdido

Madrid 23 (11'50 m.) Coruña.—El vapor «Cabo Tortosa», mientras se le estaba alijerando, se quebró, yéndose a fondo.

El capitán intentó suicidarse. Los buzos han comprobado que el buque tiene dos rocas clavadas en el casco, por lo cual se ha desistido de salvarlo.

Instituto obrero

Madrid 23 (t.) En la sesión del Congreso de mañana el Sr. Lacierva leerá un proyecto de formación de un Instituto de previsión para el obrero, cuya base de reformas social servirá para evitar la mendicidad.

El Santo del Rey

Barcelona 23 (2 t.) Debido a ser hoy los días de S. M. el Rey D. Alfonso XIII no se ha celebrado Consejo de ministros, ni se celebrará tampoco mañana.

El señor Lacierva ha manifestado que ignora los indultos que se firmarán para conmemorar el Santo de S. M.

Los sucesos de Marruecos

Declaraciones de Muley-Hafid Madrid 23 (3'40 m.) Tánger.—El Sultán Muley-Hafid ha declarado que revocará el acta de Algeciras pero que respetará los derechos que asisten a los europeos.

Derrota del general D'Amade

Madrid 23 (3'40 m.) París.—El jefe de los socialistas M. Jaurés ha declarado que el combate de Serrat fué una derrota para los franceses.

El general D'Amade cayó en el lazo que hábilmente le tendieron los moros.

Peticiones de los socialistas franceses.

Madrid 23 (3'40 m.) París.—Los socialistas y radicales pedirán al Gobierno que permanezca fiel al acta de Algeciras y que no tome el partido de un sultán determinado ni intervenga en la política interior de Marruecos.

Indicaciones de Abd-el-Aziz

Madrid 23 (4 m.) Fez.—Se rumorea que el sultán Abd-el-Aziz ha ordenado que las kábilas cercanas a Rabat saqueen a Fez en castigo de la conducta que con él observaron.

Reconoce ser imposible

Madrid 23 (11'40 m.) París.—El general Damade reconoce francamente la imposibilidad de obrar en que se halla careciendo, como carece, de medios de transporte.

Dice que los indígenas dueños de esmaltes han huido al interior.

Plaza recuperada

Madrid 23 (11'40 m.) París.—El destacamento de Bazniza ha establecido el contacto con las fuerzas del Maghzen acampados en Kasbailina.

La mehalla hafidista ha recuperado la población de Serrat.

FABRA.

De Barcelona

El Santo del Rey.—Una censura al Ayuntamiento.—El Presidente de la Diputación

Barcelona 23 (3'45 t.) Con motivo de ser el Santo del Rey los edificios públicos y algunos particulares han aparecido engalanados, excepto las Casas Consistoriales, en donde sólo ondea la bandera nacional.

El Diario de Barcelona, en su edición de esta tarde censura el que el Ayuntamiento no haya engalanado su fachada, con lo cual ha conseguido atraer los comentarios del público, que en nada le favorecen.

El alcalde accidental explica el hecho diciendo que no ordenó ser engalanada la fachada, porque le faltaba el acuerdo del Ayuntamiento para poner celaduras.

En las oficinas del Ayuntamiento se trabaja por ser hoy día en que dicha corporación celebra sesión.

Procedente de Madrid ha llegado el presidente de la Diputación Sr. Prat de la Riba, quien pasó a la Corte, juntamente con el Alcalde de Barcelona, para tratar sobre la policía particular de esta ciudad, dirigida por Mr. Arrow.—Ibañes.

MODERN-BIBLIOTHEQUE

Cruelle Enigma, por P. BOURGET. Flirt, por P. HÉRIU. L. Abbé Jules, por O. MIRBEAU. André Cornélie, por P. BOURGET. La Glu, por J. RICHÉPIN. Sire, por H. LAVEDAN. Les Deux Etrangères, por L. DAUDET. Ronée Manperis, por Ed. J. de GONCOURD. Le Nouveau Jeu, por H. LAVEDAN. L'Atome d'une Femme, por M. PREVOST. Consine Laura, por M. PREVOST. Floriss Bonheur, por A. BRISSON. Cronchette, por M. PREVOST. Pêche Mortel, por A. THÉRIET. Lettres de Femmes, por M. PREVOST. Leurs Soeurs, por H. LAVEDAN. Le Jardin Secret, por M. PREVOST. L'Autre Amour, por C. FÉVAL. Mademoiselle Jaufre, por M. PREVOST. Le Jardin de Béatrice, por M. BARRES. Les Demi-Vierges, por M. PREVOST. La Confession d'un Amant, por M. PREVOST. L'Heureux Menage, por M. PREVOST. Les Debuts de César Borgia, por J. RICHÉPIN. Nouvelles lettres de femmes, por M. PREVOST. Pesetas 1'25 el volumen.

Bibliothèque de L'Hygiene

Ge qui une femme doit savoir, por Le DR BRÉNO. Peseta 4'50. Librería Tous, P. de Cort.

Dispepsia, Gastralgia, Vómitos, Neurastenia, Diarrea,

en niños y adultos, estreñimiento, digestiones, flora del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan aunque tengan 30 años de antigüedad, con el Bismar Estomacal de Sato & Co. marca STOMALIX. Servano 30, Farmacia, Madrid, y principales del mundo.

OBRA NUEVA

ORIENTE

por VICENTE BLASCO IBAÑEZ. Precio 3 pesetas. Librería TOUS.

Legislación Obrera

NOVA EDICION. Colección de Leyes, reglamentos, Reales decretos y reales órdenes sobre accidentes de trabajo, sociedades de seguro, Leyes obreras, descanso dominical, huelgas, etc., etc. Precio 3'25 pesetas. Librería TOUS.

Espectáculos

Principal Esta noche a las 8 y media.—El Chiquillo, Los intereses creados (estreno) y Los Pantalones.

Lirico Esta noche la eslebre y arrojada domadora MADAME MARQUERITE ejecutará en medio de sus 5 LEONES la emocionante y fantástica Danza Serpentina.

Salón Truyols Programa variado para esta noche.—Entrada al público 6'15 etc.—Sesión continúa de 6 a 9.

La Protectora Cinematografía permanente.—Sesiones de 4 y media a 10 noche. Entrada general 10 centimos.

con ojos espantados al papel. Tenía pocas líneas, y decía: «Blanca: Te he perdonado hace mucho tiempo, pero no perdono al duque de Morton su infame acción. Parto a buscarle y no volveré a tus brazos mientras no te haya vengado. León.»

La vista de mí niña predejo en mí una reacción potente, saludable. Comencé por cubrir de besos delirantes; después mi pecho se dilató, las lágrimas comenzaron a brotar abundantes de mis ojos, y a medida que caían me sentía más aliviada, me parecía recobrar el ánimo, la percepción de las ideas: estaba salvada. En mi delirio debí haberme escapado parte de mi secreto, pero tan sólo Nina lo había oído, y ésta no hablaría. ¡Ah! si no hubiese tenido a mi lado aquella devota y santa criatura, se se lo que habría sido de mí y de mi niña. Yo estaba salvada, pero en menos de una semana me había puesto irrecusable. Parecía la sombra de mí misma, estaba sin fuerzas y pasaba horas en mi habitación con mi niña enemiga de mis rodillas, custodiándola con solícito cuidado, con las mayores atenciones, pareciéndome a cada momento ver que me la arrancaban de mis brazos. Visiones horribles me agitaban a menudo, y por la noche, cuando estaba segura de que todos dormían, yo me levantaba de la cama, y con los ojos dilatados y el paso de sonámbula, me llegaba a la habitación de Nina para asegurarme de que mi hija dormía tranquila, quieta, que nadie atentaba contra su vida. El no recibir noticia alguna de León, ni del duque, a medida, que los días pasaban, me hacían sufrir horriblemente. ¿Qué sucedía lejos de mí? ¿Qué desenlace tendría aquel drama tan desventurado?

dominada por una vaga y misteriosa emoción, me puse a leer ávidamente, o mejor aún, a devorar aquellas largas páginas. Rolando escribió: «Blanca mía adorada: El día que mi padre en voz baja y trémula, en la previsión acaso de lo que pudiera ocurrir, me contó la triste historia de mi nacimiento, los detalles de aquella noche tremenda, en que tú, valerosa hermana, salvaste la vida de varias personas, el honor de tu madre, yo que te escuchaba de rodillas, presa de una sensación que no podré nunca describirte, juré que por tí afrontaría todos los peligros, daría toda mi sangre, sacrificaría la vida. Entonces mi padre me llevó delante de tu retrato y descubriéndose y haciéndome arrodillar a su lado: —¿Jurame también, hijo mío—dijo,—que respetarás y protegerás a todos los que Blanca ama y respeta; jurame que si el destino me hiciera sucumbir a manos del conde de Ripafalta, que me edia, porque han llegado a él rumores calumniosos, tú no levantarás la mano sobre el conde. —Y si él hiriese a Blanca?—exclamé. —Entonces castígame, castigale sin piedad—respondió gravemente. Este coloquio debía volverme pronto a la mente... Blanca, hermana mía, si se me ocurriese el juramento hecho delante de tu retrato a estas horas sería viuda, tu hija no tendría padre.

León se inclinó más a mi lado. —Dime, Blanca,—exclamó lentamente, marcando sus palabras como si quisiera hacerlas penetrar en mi corazón,—¿por qué cantidad tu familia ha vendido el honor de su casa, tu honor al duque de Morton? No pude resistir a aquella sacudida; perdí el juicio y con voz sofocada, en un grito de dolor que salía del alma. —Es falso,—pronuncié,—es falso. León me estrechaba érgicamente. —¿No es, pues, verdad que tú fuiste amante del duque; que éste tenga un hijo... tú yo?... Sentí que me faltaban las fuerzas, que un delirio invadía toda mi persona. Intenté hablar, pero me fué imposible mover los labios; me pareció que no dejaban salir sonido alguno; las paredes de la estancia parecían alejarse, girar... una especie de niebla efumó mis ojos, no veía al día nada.

No sé cuanto tiempo permanecí como muerta; sé que cuando abrí los ojos la noche era profunda: en mi habitación ardía la lámpara, yo estaba vestida y acostada en la cama, y una forma humana que a primera vista no distinguí, se inclinaba sobre mí, inmóvil, atenta como si espiese mi respiración, el momento de despertarme. —León—dije. La forma humana se estremeció y la voz

LOS VERDADEROS Y LEGITIMOS MEDICAMENTOS COSTANZI



han de llevar además del retrato, la marca registrada que concedió el Ministro de Agricultura por los medicamentos SALVATI COSTANZI y la firma hecha a mano de D. Nicolás Casile exacta a la del margen.

COSTANZI 284, Diputación, 284 BARCELONA

Sole con los medicamentos COSTANZI que reúnan las condiciones antedichas, se garantiza y se obtiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de las vías genito-uritarias, venéreas y sífilíticas. Los verdaderos CONFITES COSTANZI curan completa y radicalmente, destruyendo la cohesión y evitando el uso de las peligrosas caudales de las estrochoceras Uretrales, Prostáticas, Cistíticas, Uretríticas, Gata-

Nicolás Casile

Servicios de la Comp. Trasatlántica

Linea de Cuba y Méjico El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII, directamente para Habana y Veracruz. Admitirá pasaje y carga para...

Un progreso de la ciencia Mediante los Medicamentos NAPOLIARKON

Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales Gran Premio—Cruz Insigne—Medalla de Oro Los Gonitios Napoliarkon dotan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosas caudales...

No más anemia Y SUS TRISTES CONSECUENCIAS

Con el regenerador de la sangre Napoliarkon A base de Fósforo—Hierro—Quinina—Cal—Coca—Estrignina, etcétera Medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy.

Fuera bragueros

Se garantiza su curación sin operación ni medicación interna. Diríjase a DON JOSE CARRERAS, director Diputación 309, calle de San Mateo, Barcelona, teléfono 8-10-10.

Linea de Filipinas El día 1 de febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho escalas intermedias el vapor ALFONSO XIII, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila...

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos NAPOLIARKON por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles diríjase al inventor A. Pizzo, calle Claris 53, Barcelona...

Medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy. Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida...

Se vende magníficos troncos anglo-normandos y otras razas para silla y tiro. Diputación, 311, Sport, Barcelona.

La Cantábrica Seguros mutuos de vida Seguro infantil La Mútua Hispano-Lusitan Cooperativa de ahorros y pensiones con Contraseguro y liberación de Pólizas

Vapores Directos LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Ombéguas, saldrá de este puerto el día 31 del corriente el magnífico vapor Martín Saenz LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Caballos

Se vende magníficos troncos anglo-normandos y otras razas para silla y tiro. Diputación, 311, Sport, Barcelona.

Mal de Piedra

Curación segura y rápida del MAL DE PIEDRA, arenillas, cálculos de la vejiga, riñones ó hígado, retención de orinas, reumatismo gotoso, etc., con las Píldoras Disolventes del Doctor Haal Van Hamberg.

Lloyd italiano

Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con camarotes de seis literas, amplios cocineros, departamentos para señoras y niños.

ALMACENES MATONS Can Juanet

Bebaja de precios en los artículos de temporada GRAN OCASION.—Boas, Lanas, Sedas, Novedades géneros de punto, Mantelerías, Lienzos, Tohallas, Pañuelos, Mantas de lana, Alfombras, Paraguas, Pañería y otros artículos.

Blenorragia

Resistente y crónica, uretritis, catarro de la Vejiga y cistitis. Se curan con el nuevo medicamento Capsulas Valthy de Gerasep Frasco 5 pias. en todas las farmacias. Depósito general: Balmes 69, Barcelona.

DOLOR DUVAL

Reumático, Infeccioso y Nervioso. Se cura con el tan acreditado DOLOR DUVAL que con tan feliz éxito vende la Farmacia Martines, calle Robador (esquina a la de San Rafael) Barcelona.

Callicida Lluch

Mata callos, que de gallo y toda clase de duernas, sin causar dolor ni molestia. Precio, 1 pta. De venta: Guillermo Lasele, San Nicolás 3, y en las farmacias, Perfumerías y droguerías.

NICOLAS TICOULAT, Cirujano Dentista

Estracciones de dientes sin dolor desde 2 pts. Dentaduras sin paladar, dientes postizos, desde 4 pts. Nuevo sistema de empastar dientes en el mismo día. PASEO DEL BORNE, entrada Pelaires, 120

En Palma

Se vende una finca consistente en huerto, estables y segundo piso con terrado, por el precio de cinco mil pesetas, dejando un buen interés. Razón Centro de Anuncios

Como en familia

Se admiten dos ó tres huéspedes; habitaciones espaciosas; esmero en el servicio, hasta presentarles sin retenerlos. Informes en el Centro de Anuncios, plaza Santa Catalina—10.

Depilatorio imperial del Dr. Padro

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia reconocida es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real 1, Farmacia del Globo.

CAFEOL

Específico para la curación de las enfermedades del estómago, el estreñimiento y sus complicaciones, 15 años de éxito. Farmacia López, Mayor de Gracia Barcelona en de éxito, Palma de Mallorca

Se aquila

Una casa amueblada con todas las comodidades apetecibles en el Terrero, lindante con el bosque y en sitio elevado y pintoresco. Daán razón Centro de Anuncios.

Extirpa rápidamente

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso, no motivo inconveniente de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

dulcísima de Nina llegó como un sonido lejano, melodioso, á mis oídos: —Soy yo, señora condesa—decía.—¡Bendito sea Dios! Temía. Bebed, señora, un poco de este líquido; os sentiréis mejor. Sentí acercarme á los labios el borde de una taza y bebí maquinalmente. Y en el acto me pareció como si una llama corriese por mis venas, redoblase el calor de mi sangre y me hiciese latir más fuerte el corazón. Lancé un profundo suspiro, abrí del todo los ojos y me incorporé: —Nina, ¿eres tú?—dije, reconociendo al aya.—¿Y la niña? —Duermes, señora condesa, pero si la quieres abrazar voy á buscarla. —No, no... Déjala descansar—exclamé latiendo mi corazón más acelerado y levantándose mi pecho con más violencia. Procuraba coordinar mis ideas, en tanto que Nina me miraba ansiosamente. —¿Desde cuando estoy aquí?—murmuré. —¡Oh! hace muchas horas, señora; quería ir en busca de un médico, pero el señor conde me lo ha prohibido. ¡No es más que un desvanecimiento—dijo,—pasaré; ayúdame á acostarla... y dame tu palabra que, aparte de tí, nadie entrará en esta habitación... El señor conde hablaba con acento tal que me hizo temblar, tanto que no pude responder. Entonces sus cejas se arrugaron más aún y con voz vibrante: —¿Has comprendido?—exclamó.— He comprendido, señor conde, y comprender es obedecer. —Muy bien, quédate y vigila...

—Y yo es traigo un remedio para el alma. —¿Tú? —Sí—dijo sacando del bolsillo un pliego voluminoso;—esto para vos. Me levanté asustada, extendiendo las manos. —¿Es de mi marido?—pregunté. —No; el hombre que me ha entregado este pliego viene de parte del duque de Morton. Me despuntaron las lágrimas en los ojos. —¿Y León? —Tranquilízate, señora; el mismo correo me advierte que el conde se encuentra en viaje para Italia, pero el enviado del duque lo adelantó un día. Hablando así, Nina había levantado las colgaduras del lecho, puesta la lámpara en la mesita de noche y dispuestas mis almohadas de modo que yo pudiera estar cómodamente incorporada. Después sonrió dulcemente, diciéndome: —Valor, señora condesa, yo vuelvo al lado de Dora. Y me dejó sola con el pliego en la mano. No tenía valor para abrirlo, porque preveía alguna horrible revelación. La dirección había sido escrita por la mano de Rolando. Al fin, el deseo de saber lo ocurrido venció á todo temor. Rompí apresuradamente el sobre, y saqué un largo manuscrito, en el que reconocí la letra de Rolando. Una lágrima cayó sobre aquellas hojas, y

Los días pasaban y yo me preguntaba siempre qué había hecho León, á qué peligros estaban expuestos el duque y Rolando. Y en fuerza de prolongarse aquel estado de cosas, se hacía insostenible. Mas no servían para calmarme las sonrisas de mi criatura; las dulces palabras de Nina; la energía se estaba, me hacía votos por que terminara pronto aquella cruel aventura, en la cual se encontraban mezcladas tantas personas queridas de mi corazón; rezaba noche y día porque Dios me librara de aquella tremenda incertidumbre. Había caído en una profunda melancolía. Pero, Nina era mi ángel salvador. Esta había dicho á los criados que el conde había partido para Francia á arreglar lo de la herencia de la condesa. ¡Nina! ¿Adónde que mi profunda melancolía era debida á serme conocida la noticia de la muerte de mi madre, que el conde me había ocultado durante mucho tiempo. Una noche en que, más abatida que de costumbre, había cedido á las súplicas de Nina y me había acostado, sin poder dormir, pero deseando quedar sola, sentí como un leve rumor de pasos en mi habitación. Era el aya que volvía á verme. Se acercó de puntillas á la cama, y al ver mis ojos abiertos se sobresaltó. —¿No dormis, señora?—preguntó en voz baja. —No. —¿Pero os sentis bien? —El cuerpo no sufre ya.

Escuchaba con ansia á Nina, sin poder contener por completo la íntima emoción que me invadía. Mi desvanecimiento había sido una confesión: estaba perdida por completo. —¿Dónde se encuentra mi marido?—pregunté. —Un leve rubor se difundió por el pálido semblante de Nina. —El señor conde ha partido. —¿Partido?—exclamé sofocando un grito (partido)... No, no es posible... —Y á pesar de esto, es verdad, señora condesa. —¿Ha partido sin dejar nada dicho para mí? —Tengo orden de entregaros una carta cuando os encontréis mejor. —¿Dámela... dámela en seguida; ¿no ves mi angustia, mi agitación?... la duda es peor que la realidad... Nina, fijando en mí sus ojos bañados de lágrimas me entregó la carta encerrada en un sobre orlado de negro, diciéndome con voz conmovida: —Mientras vos la leeréis, señora, yo iré á ver á mi Dora. Os suplico, por el amor que tenéis á vuestra hija, que estéis tranquila. —Lo estaré, lo estaré. Pero mientras rompía el sobre y sacaba el pliego, sentí helármeme la sangre en las venas y las gotas de sudor humedecerme las sienes. Presentía algo grave, espantoso, y miré